

# **Dexia Sabadell**

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Por la presente, informamos que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Dexia Sabadell, S.A. celebrada el 25 de febrero de 2011 (la "Junta") ha aprobado las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, la propuesta de distribución del resultado, que se ha destinado enteramente a reservas, y la gestión realizada por el Consejo de Administración en 2010.

La Junta también ha aprobado la ampliación del capital social en diecisiete millones de euros (17.000.000 euros) y la consiguiente modificación del Art. 5º de los Estatutos Sociales; dicha ampliación ha sido desembolsada el 28 de febrero de 2011 por los actuales accionistas, según su respectivo porcentaje de participación en el capital social.

Por último, habiendo transcurrido el periodo para el que fueron designados, la Junta ha acordado reelegir a sus actuales Auditores de Cuentas, por el plazo de un año.

En Madrid a 28 de Febrero de 2011

La Vicesecretaria